



Bogotá D.C. 24 ENE 2024

Oficio No. 24-4-00502

Señora:

LEIDY JOHANNA CAICEDO

Email: johanna-0804@hotmail.com

Ciudad

REFERENCIA: Radicación Curaduría 000011 del 04 de enero de 2024.
Solicitud de información

Cordial saludo,

En atención al comunicado de la referencia, mediante el cual solicita se expida certificado de ejecutoria de la Licencia de Construcción 11001-4-23-1410, le informo que:

El señor Blanco Monsalve Hever Jose identificado con cedula de ciudadanía 79430412, como titular solicitó ante el despacho del Curador Urbano 4 de Bogotá Arquitecto Mauro Arturo Baquero Castro el Reconocimiento de la Existencia de Edificaciones y Licencia de Construcción en las modalidades de Ampliación, Modificación, Demolición Parcial, Reforzamiento de Estructuras, Propiedad horizontal para el predio ubicado en la KR 39 C 26 80 S (ACTUAL) identificado con Matricula Inmobiliaria 50S307500 y Chip AAA0039LRTO.

La solicitud mencionada culminó con la expedición de la Resolución 11001-4-23-1410 del 21 de julio de 2023 **ejecutoriada el 01 de agosto de 2023**, mediante la cual se aprobó la intervención.

Atentamente,



ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Elaboró: S.B.R.
Revisó: C.C.